

NOTA DE PRENSA

Más de medio centenar de profesionales participan en Bilbao en una jornada sobre estiba de cargas en camiones

Organizada conjuntamente por UNIPORTBILBAO y ASETRAVI



Bilbao, 5 de julio de 2018.- Las normas y especificaciones técnicas derivadas de la nueva regulación, las modificaciones y las incertidumbres que aún persisten así como los procesos y herramientas para la adaptación de las empresas al nuevo marco fueron las principales cuestiones abordadas esta mañana en Bilbao en una jornada técnica sobre la estiba de cargas en camión convocada conjuntamente por UNIPORTBILBAO/ Comunidad Portuaria y la Asociación Empresarial de Transportes de Vizcaya (ASETRAVI).

Durante el encuentro -en el que participaron más de medio centenar de empresarios, directivos y técnicos de todos los eslabones de la cadena logística- se trataron minuciosamente los efectos derivados del Real Decreto RD 563/2017, que regula las inspecciones técnicas en carretera, e indirectamente, la estiba de cargas en camión. La nueva normativa establece cambios sustanciales y pone fin a las imprecisiones de la reglamentación anterior en lo relativo a la sujeción de la carga en los vehículos. No obstante, durante la sesión se pusieron de manifiesto dudas que persisten entre los profesionales como, por ejemplo, sobre el significado último y

el alcance del término "estiba", su delimitación estricta con el "trincaje" y el consiguiente reparto de responsabilidades entre los diversos actores del proceso de transporte.

Esta cita profesional, que contó como ponentes con Eva María Hernández Ramos, responsable del Área Legal del Instituto para la Seguridad en las Cargas (iSEC); Carlos Hernández Barrueco, responsable corporativo de Transporte del Grupo Levantina; y Andoni García Peñil, director Comercial de Bezabala; se cerró con un esclarecedor turno de preguntas y un animado debate.

